



••• H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL •••

GACETA MUNICIPAL

H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPONETA



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE ACAPONETA, NAYARIT

ACAPONETA, NAYARIT, A 13 DE OCTUBRE 2020

TOMO: XIX
NO. 041

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA

NO. ACAP-FIII-020-2020 EJERCICIO FISCAL 2020

A. REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN
LA CALLE HIDALGO ENTRE AGUASCALIENTES Y COLIMA, Y
SINALOA ENTRE HIDALGO Y JUÁREZ, EN ACAPONETA
LOCALIDAD ACAPONETA

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. ACAP-FIII-020-2020 EJERCICIO FISCAL 2020

A. REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE HIDALGO ENTRE AGUASCALIENTES Y COLIMA, Y SINALOA ENTRE HIDALGO Y JUÁREZ, EN ACAPONETA LOCALIDAD ACAPONETA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 20 y 58 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, el gobierno del estado a través de H. XLI Ayuntamiento de Acaponeta, convoca a los interesados en participar en la **Licitación No. ACAP-FIII-020-2020**, ejercicio fiscal 2020, en su modalidad de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES**.

| NO. LICITACIÓN | MODALIDAD | COSTO BASES | JUNTA DE ACLARACIÓN | HORA JUNTA ACLARACIÓN | APERTURA TÉCNICA | HORA AP. T. | APERTURA ECONÓMICA |
|--------------------|--------------------------------|-------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------------|-------------|-----------------------------|
| ACAP-FIII-020-2020 | INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES | SIN COSTO | MIÉRCOLES 21 OCTUBRE DE 2020 | 11:00 HRS | JUEVES 12 NOVIEMBRE DE 2020 | 11:00 HRS | JUEVES 12 NOVIEMBRE DE 2020 |

| HORA AP. ECO. | DESCRIPCIÓN GENÉRICA | DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA | UNIDAD | CANTIDAD | FECHA PORTADA |
|---------------|--|------------------------|--------|----------|--------------------|
| 11:00 HRS | A. REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE HIDALGO ENTRE AGUASCALIENTES Y COLIMA, Y SINALOA ENTRE HIDALGO Y JUÁREZ, EN ACAPONETA LOCALIDAD ACAPONETA | AGUA POTABLE | ML | 280 | 13 DE OCTUBRE 2020 |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para adquisición y consulta en el departamento de la Dirección de Obra Pública situada en la Presidencia Municipal de Acaponeta, Nayarit con dirección Col. Centro, en la calle Morelos No. 06 Oriente entre las calles Puebla y México.

Horario de atención de 9:00 a 14:00 hrs. Del día **MARTES 13 OCTUBRE DE 2020** al **JUEVES 05 NOVIEMBRE DE 2020**.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 21 OCTUBRE DE 2020 a las 11:00 HRS**. En la sala de juntas de la Dirección de Obra Pública Municipal del H. XLI Ayuntamiento de Acaponeta, ubicada en: calle Morelos No. 06 Col. Centro, Acaponeta, Nayarit.
- El acto de **presentación y apertura de Ofertas Técnicas, y Propuestas Económicas**, se llevarán a cabo el día y la hora antes descritos, en la sala de juntas de la Dirección de Obra Pública del H. XLI Ayuntamiento de Acaponeta, ubicada en: calle Morelos No. 06 Col. Centro, Acaponeta, Nayarit.
- El acto de **fallo** se llevará a cabo el día que **se indique en el Acta de apertura de propuestas técnicas y económicas**; dicho fallo se efectuará mediante Junta Pública en la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en los actos de apertura de proposiciones técnicas y económicas. En dicho acto se levantará el acta respectiva que firmarán los asistentes, a quienes se les entregará copia de la misma, poniéndose a partir de esta fecha, a disposición de los que no hayan asistido para efectos de su notificación, dicho acto se les hará entrega por escrito a los licitantes de las razones por las que su propuesta no resultó ganadora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: **Pesos Mexicanos**.
- "El Licitante" ganador firmará el contrato respectivo dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha que se haya notificado el fallo, si no firma el contrato, se le aplicará la sanción establecida en el numeral 12 de las presentes bases.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 31 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas por el Comité de Adquisiciones comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los proveedores, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, y demás circunstancias pertinentes que aseguren a las mejores condiciones de compra para el Estado. La Adjudicación se llevará a cabo por PAQUETE.

ACAPONETA, NAYARIT, MARTES 13 OCTUBRE DE 2020, ATENTAMENTE: H. XLI AYUNTAMIENTO DE ACAPONETA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA, L.C. J. JESÚS RAMOS LÓPEZ, ORGANO EJECUTOR.- RÚBRICA.